

Pintados de LAGOLINAS inglesas

Los más higiénicos y duraderos para habitaciones y obras á la intemperie de todas clases. Son lavables y no pierden su tono decorativo. Reconocidos por los técnicos como los mejores existentes en el mercado.

POSTALES.

de diversos asuntos del país se venden en esta Administración.

Agenda de Familia

ANUNCIO DEL DIA. Productos Holsapfels. Pinturas lagolinas, las más higiénicas y duraderas para toda clase de pinturas. Esmales finos de brillo y mate para obras decorativas.

MISCELANEA LOCAL

PESCADORAS QUE PROTESTAN.

Ayer se abrió al público la nueva pesquería del mercado de San Martín. El reparto de puestos en aquella pesquería y el hecho de prohibirse á las vendedoras que en los bancos corridos, allí establecidos vendieran otro pescado que el que se vende por docenas ó á ojo, pero no por peso, fué causa de que muchas vendedoras formularan protestas originando un conato de motín.

Una comisión de aquellas vendedoras visitó al alcalde en su despacho, exponiéndole sus deseos y haciéndole ver los perjuicios que se les irrogarían privándolas del único medio de ganar su sustento.

El alcalde acogió afablemente á las comisionadas y las prometió la posible tolerancia mientras el Ayuntamiento no adopte una resolución definitiva acerca de su petición.

Las comisionadas salieron muy satisfechas de la acogida que el alcalde les dispuso y en particular algunas á quien el señor Minondo levantara multas que se las había impuesto.

La petición de las vendedoras de pescado del mercado de San Martín pasó á la comisión de Hacienda que estudiará el asunto con la debida atención y procurará buscar una fórmula que armonice los intereses de las pescadoras y los del Municipio y el público en general.

DEMOGRAFIA.

El capellán del cementerio de Polloe, señor Camiruaga, ha enviado al alcalde una interesante estadística de las defunciones ocurridas en nuestra ciudad en los meses de Enero y Febrero del año actual, comparada con la de iguales meses de los tres años anteriores.

Las defunciones fueron 174 en 1907; 166 en 1908; 201 en 1909 y 154 en 1910, disminuyendo, por tanto, en este último en 20, 12 y 47 en su respectiva comparación con los tres años anteriores.

SESION MUNICIPAL.

Hoy, á las seis de la tarde, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

En la orden del día de esta sesión figuran ocho asuntos de nueva entrada y quince informes de las distintas comisiones permanentes.

Aparecen entre los primeros la Real orden referente á la renovación de contrato con la Sociedad Fomento de San Sebastián; el escrito del señor Vogel solicitando algunas aclaraciones á las cláusulas de la concesión de la Kursaal Marítima y una moción del alcalde referente á recursos para obras y mejoras de la ciudad.

Entre los informes figuran: el de la mayoría de la Junta Auxiliar y voto particular, respecto al nombramiento de director-gerente de la fábrica municipal del gas; propuesta de ampliación de crédito para la instalación de las obras del teléfono urbano; concurso para el seguro del edificio que ocupa la Escuela de Artes y Oficios; provisión de plazas de ayudantes de las escuelas públicas municipales; pago de la mitad de los gastos originados en las obras de la nueva fábrica de tabacos en Noviembre y Diciembre últimos; variación de emplazamiento del proyectado teatro en el paseo de la Zurriola y respecto al transformador que la Compañía del ferrocarril eléctrico Hernani tiene instalado en el paseo del Bulevar.

JUNTA DE TEATROS.

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió ayer la Junta consultiva de Teatros. Se dió cuenta del expediente relativo al Teatro de Irún, acordándose aprobar el informe emitido por la ponencia, en virtud de orden recibida de la superioridad y remitido al ministerio de la Gobernación para que allí se resolviera lo más procedente respecto á extensión del cumplimiento de algunos requisitos.

Después se dió lectura á varias comunicaciones de empresas de teatros de esta ciudad, contestando á otras que la Junta les dirigió ordenando la ejecución de obras en los respectivos edificios, terminando con ello la reunión.

Escos de sociedad

LOS QUE VIAJAN. — Procedentes de Pau, á donde fueron con objeto de asistir á las pruebas definitivas del dirigible "España", pasaron ayer para Madrid el coronel señor Vives y el capitán señor Kindelan.

De Madrid se han trasladado á Lisboa los barones de Ortega. —Ha pasado para Madrid, procedente de París, la distinguida señora de don Teodoro La Motheux.

De Madrid regresó á Madrid el conde de Villaverde Bermejo. —Ha regresado de Zaragoza la señorita Inés Ochoa de Zabalegui. —En el sudexpre de ayer salió para Madrid nuestro particular amigo el ilustrado abogado don Ramón Sorluce.

BODAS.—Ha contraído matrimonial enlace la distinguida señorita Matilde Mon y Chinchilla, hermana del conde de Pinar, con don Pedro Dioda, opulento caballero italiano.

NOTAS TRISTES.—En la vecina villa de Irún se verificó ayer la inhumación al cementerio de la respetable y virtuosa señora doña Modesta Madariaga y Larrañaga, que falleció el día anterior, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Hoy á las nueve y media de la mañana se celebrarán, en la iglesia parroquial de la misma villa, solemnes funerales en sufragio del alma de la finada.

Renovamos el testimonio de nuestro pésame á su afligido viudo y demás deudos. —Victima de cruel enfermedad falleció ayer el señor don Antonio Salegui, persona muy estimada en nuestra ciudad por su afluente trato y excelentes condiciones de carácter.

En sufragio de su alma se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, solemnes funerales en la iglesia parroquial del Buen Pastor, verificándose después la conducción de su cadáver al cementerio de Polloe.

Admitan su atribulado hijo y demás parientes, el testimonio de nuestro pésame tan sincero como sincero.

AVISO DEL PADO DE LA DIOCESIS.

—Hoy se celebrará en esta ciudad el ilustre prelado de la diócesis, recibiendo en la estación las autoridades.

En los días ya anunciados administrará el Sacramento de la Confirmación en las diferentes parroquias, apadrinando aquel acto, en Santa María el gobernador civil y su señora y en el Buen Pastor el alcalde accidental, señor Minondo, y la suya.

ENFERMEDADES.—Ha experimentado alguna mejora en su indisposición el teniente fiscal de la Audiencia de esta ciudad don Enrique Aguilera.

Descaen su total restablecimiento. DE ESRIMA.—El teniente coronel de infantería don Narciso Jiménez, ha sido nombrado secretario de la Real Sociedad de Esgriima, en sustitución del coronel don Lope Recio, quien, debido á su ascenso, ha sido requerido para la dimisión de su cargo.

El nuevo secretario es también, como su antecesor, un gran entusiasta de la esgrima y un excelente tirador.

—Los Sres. D. Lope Recio y D. Antonio A. Izaguirre, han sido nombrados socios honorarios de la Real Sociedad de Esgriima, como prueba de agradecimiento por los valiosos servicios prestados por estos señores á la referida sociedad.

Dice el señor Canalejas

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

Al recibir hoy á los periodistas el señor Canalejas, manifestó que había pasado toda la mañana en su casa estudiando los decretos que ha de someter á la firma del Rey, en el Consejo próximo que se celebre en Palacio.

Entre otros decretos figura el de Seguros de obreros.

Anunció que había telegrafado á los gobiernos de Francia, Alemania é Inglaterra, preguntando qué había de cierto en la noticia publicada por Le Temps dando cuenta de varios alijos de armas verificadas en el Rif por un barco, que al intentar el último, naufragó en aquella costa y á cuyos despachos se le había contestado asegurando que la versión carecía de exactitud.

Así lo creo yo también—dijo el señor Canalejas. Y me inclino á creer que se trate más bien de un canard de bolsa.

Añadió que antes del Consejo que se celebrará bajo la presidencia del Rey, se verificará otro en la Presidencia para tratar asuntos de trascendencia, de los cuales no podía tratarse en el Consejo que ha de tener lugar hoy, á causa de no poder asistir á él el ministro de Hacienda, que se halla ligeramente indispuesto.

Por la falta de asistencia del señor Cobian no se tratará en dicho Consejo del decreto de disolución de las Cortes actuales, ni del de convocación de las nuevas.

Más tarde manifestó el señor Canalejas que había recibido un telegrama de Huelva en el que se felicitaba al gobierno por haber desestimado la petición de la Compañía de Río Tinto, que pretendía construir un puerto en la Rábida, que hubiera matado casi todo el tráfico en el de la capital.

Añadió que mañana conferenciará con una comisión de la Junta de la Sociedad Constructora Naval y hará su presentación á la Junta del Instituto Nacional de Previsión.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia, con asistencia de todos los consejeros, menos el de Hacienda.

A las cuatro y media comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia.

El señor Calbetón dijo que llevaba el expediente de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

El señor Arias Miranda dijo que llevaba varios expedientes de trámite y que si quedaba tiempo se ocuparían del relacionado con la construcción de barcos para guardar la pesca y perseguir el contrabando.

El señor Canalejas se limitó á manifestar que venía de visitar al señor Cobian á quien encontró con fiebre bastante elevada.

El Consejo comenzó á las cinco de la tarde y terminó á las seis y media. Manifestaron los ministros que, como el señor Canalejas en la visita que había hecho al señor Cobian antes del Consejo se había puesto de acuerdo con él respecto de la cuestión de la disolución de las Cortes, habían tratado de este asunto y habían convenido en la fecha de elección del nuevo Parlamento, si bien por respeto al Rey, á guya aprobación se enviará, se creían en el caso de reservarla.

Se acordó disolver el Congreso y la parte electiva del Senado á un mismo tiempo, desistiendo el Presidente del proyecto de hacerlo separadamente.

Se habló en el Consejo de la Exposición de la Argentina y de las personas que han de formar la representación que España envía á aquel gran certamen.

Se resolvió enviar también el acorazado "Carlos V."

El ministro de la Gobernación habló de las operaciones preliminares de las elecciones y particularmente de cuanto se relaciona con la adaptación de la nueva ley.

Aunque los ministros no lo digieron, se cree que se trató también del examen del censillado.

Las fiestas de Primavera

Continúan activamente los trabajos de organización de las fiestas cuyo interesante programa publicamos en nuestro número anterior procurando ampliar aquel programa con números que en él no figuran.

Uno de los trabajos que actualmente se siguen, es el encaminado á traer á nuestra ciudad la banda de la guardia republicana de París.

Con este objeto escribió ayer el alcalde á la capital de Francia, preguntando si aquella notable banda podría venir á San Sebastián, saliendo de París á las 10.22 de la mañana del día 8 de Abril para llegar á San Sebastián á las 2.35 de la tarde del siguiente día y regresar á París saliendo de aquí á las 10.45 de la noche del día 10.

En la carta se consultaban algunos otros extremos y comunicaban condiciones que si son aceptadas nos permitirán anunciar en breve como un hecho la visita á nuestra ciudad de la música de la guardia republicana de París.

Comisión general de fiestas de 1910

Descaendo esta Comisión utilizar todos los medios que estén á su alcance para la propaganda de las próximas fiestas, ruega á los señores comerciantes é industriales que deseen coadyuvar á su mejor éxito, se sirvan remitir á las oficinas de este Círculo una cantidad prudencial de sobres comerciales, en cuyo dorso se imprimirá por cuenta de esta Comisión el programa de fiestas.

Esta publicidad cuyos beneficios resultados son indiscutibles, vendrá á sumarse á la muy eficaz que la Comisión ha emprendido y cuyos resultados interesan por igual á todos los habitantes de San Sebastián.

La vida madrileña

Borrás en "Los Viejos"

El insigne actor, el primer actor trágico español, se ha despedido de nosotros, antes de partir para América, ofreciéndonos por última vez las maravillas de su arte en la interpretación del drama de Ignacio Iglesias.

Ya conocéis esta fuerte creación del joven dramaturgo catalán; es un relámpago de la vida real, traído al arte de la escena; es la exposición de un conflicto hondo y frecuente, de alto interés colectivo, en cuatro vigorosos actos, á lo Ribera; el conflicto de los trabajadores viejos, arrojados de la fábrica ó de la obra precisamente por viejos, y para quienes ni la sociedad, ni su representación jurídica, y esquemática—El Estado—ofrecen más solución que la miseria.

Algunos críticos de los diarios de gran circulación—escritores cultos, acaso demasiado cultos—han puesto reparos á la obra de Ignacio Iglesias, reputándola falta de interés, sobrada de declamatividad, notando ciertos asomos de sensiblería, ciertas inseguridades y vaguedad en la expresión de los caracteres. Nada más injusto que esto. Precisamente la literatura dramática comienza á evolucionar en el sentido de socializarse, de estudiar y exponer y solucionar problemas de interés general, con preferencia á esas sutilezas sentimentales que han sido hasta ahora su único manantial. Por otra parte, los personajes de "Los Viejos" hablan el lenguaje llano y pintresco del hogar y de la calle, y á pretexto de verismo tampoco se puede negar, no ya la posibilidad, pero ni siquiera la frecuencia con que en la vida real, un obrero joven, espoleado por el espíritu de la miseria ambiente y refinado del espíritu por frecuentes lecturas, habla algo más que monosílabos. En cuanto á lo incompleto de los caracteres, habría que traer á colación el criterio de Federico Nietzsche, quien á propósito de ello, observa que si apenas poseemos, de los hombre de carne y hueso, más que nociones confusas, fragmentarias, rasgos incompletos de lo que son y de como son, de tal modo que constituiría una pedantería reprochable hacer el análisis integral de todas las modalidades posibles de su temperamento, ¿cómo exigir al autor dramático esa misma determinación sintética, tratándose de seres imaginarios? Debe bastar con dos ó tres rasgos iluminados y sombreados frecuentemente para que resalten bien. Lo demás quede al genio del intérprete. Y no se hable de la lógica de los caracteres. La vida, en todo caso, enseña cuán frecuentes son las trasgresiones de esa lógica apriorística con que quisiéramos juzgar personas y hechos; se rie de la lógica, como vulgarmente se dice.

Apátese que en el drama de Iglesias no hay tales inconsecuencias, absurdos, ni nebulosidades. Todo es claro, natural, humano. Todo está caldeado por un calor vital, latente y desbordante.

El señor Juan, viejo obrero de una fábrica de tejidos, es despedido del trabajo. Su amigo Valerio, es despedido también. Lo son algunos más, todos envejecidos, agotados por una larga vida de labor persistente y dura. Juan tiene una hija, prometida de un obrero joven, con quien va á contraer matrimonio. Es en la tarde del sábado. En el hogar de Juan hay una paz de alegrías humildes. Su hija regresa del taller donde trabaja. Una vecina, el padre del novio, otros personajes episódicos, han desfilado á nuestra vista, dándonos una sensación de realidad. La esposa de Juan prepara un plato nocturno, que todos han de comer, con el prometido de la hija. Y entonces el viejo tejedor, acompañado de su amigo, hace su entrada. Tiene miedo de ahuyentar la alegría de la pequeña casa. Miedo de que la esposa sepa, de que la hija lllore, de toda la tristeza desahogada que ha de seguir á la noticia de su despedido. Por fin, al entregar el salario á su pobre vieja, le cuenta su infortunio. El no puede mendigar; se siente fuerte aún, para el trabajo. No quiere morir; no quiere tampoco pensar sobre los otros, como una carga inútil y enojosa... He ahí el drama. Todo lo demás es secundario. Porque el novio vacila en casarse, asustado por la perspectiva de la miseria, que como al piñón trágico, se cernirá constante sobre su hogar; y la pobre niña llora, temerosa de un fracaso de esa ilusión común á princesas y á modistillas; y los otros viejos despedidos del taller, flaquean, ahogados por el desaliento. Pero el drama terrible, formidable, es la desesperación del viejo que quiere trabajar, que no quiere morir, que no quiere pensar sobre los otros, como una carga intolerable. Bien sé que no os parecerá trivial el drama...

Pues ese viejo enérgico, ese viejo que hace llorar cuando habla enternecido á su hija, con la voz ruda y cordial, llena de mimos y de apelaivos pueriles, con que los padres ancianos hablan á las hijas únicas; ese viejo que tiene nuestra atención pendiente, absorbiendo, cuando calla y reflexiona, y cuando se alza de la silla con su paso vacilante, para ir de un lado á otro; y cuando se dirige á sus compañeros de dolor, y cuando, con muda irascibilidad, desesperado, siente pasar la nube roja de la violencia ante su vista, ese viejo es Enrique Borrás, genial creador, personificación incomparable de ese trágico dolor de los humildes que, en la monotonía de todos los días, pasa á nuestro lado tantas veces...

De los cuatro trazos del esbozo de Iglesias, Enrique Borrás hace un hombre, tan lleno de energía y de vida, tan real y tan verdadero, tan rudo, tan ingenuo, tan impulsivo, que el espectador comienza por evocar personajes conocidos en la infancia, y acaba, en una parabólica evolución de su pensamiento, sintiendo la divina unión del Art supremo, lazo de fraternidad en esta peregrinación de almas...

La sala del Español está rebosante. Un viento de entusiasmo parece agitar todas las manos, atronadoras. Se alza el telón una, tres muchas veces. Enrique Borrás, desaparecido el maquillaje, tembloroso, emocionado, fatigado aun por el enorme esfuerzo, se adelanta al proscenio. Y la ovación es tan clamorosa, que el gran actor, abrumado, va inclinándose lentamente...

JUAN PUJOL.

Junta de accionistas del Banco de España

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

Esta tarde se ha celebrado la primera sesión de la Junta de accionistas del Banco de España. Presidió el señor Rodríguez acompañado de los sub-gobernadores y de los consejeros. Asistieron 80 accionistas.

Se leyó la memoria de las operaciones realizadas por el Banco durante el año de 1909 y se dió cuenta del Balance del año. Se presentaron varias proposiciones en las que se pedían: Reforma de los Estatutos. Reforma de la elección de consejeros. Concesión de una pensión á la viuda del interventor señor Rodero. Supresión de los Consejos de administración de las sucursales. Reforma de la contabilidad del Banco con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Mejora de sueldos del personal. Otra relativa á la falsificación de billetes para que se estudie el medio de combatirla severamente.

El domingo se celebrará la segunda Junta y se discutirán y resolverán dichas proposiciones.

En la sesión de hoy se acordó reelegir á los consejeros á quienes correspondía cesar ahora en sus cargos. Los beneficios obtenidos por el Banco durante el último ejercicio ascienden á pesetas 61.000.000. Los gastos importaron 21.000.000. Queda un beneficio líquido de cuarenta millones. Se distribuirá un dividendo de 95 pesetas por acción.

Se ha pagado al Tesoro por utilidades é impuestos 8.185.000 pesetas. Queda un sobrante de 3.355.000 pesetas para este año.

Entre las bajas hay una de nueve millones por devolución de valores y otra de 1.444.000 por quebranto en la compra de oro. Los billetes en circulación aumentaron en veintiocho millones. Se hicieron dos emisiones. Se retiraron de la circulación billetes por valor de 367.657.100 pesetas.

El general Marina á España

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 2.º—3.30 m.

MELILLA. — Se cree que el jueves embarcará el general Marina en el cañonero "Concha" con rumbo á la península. Se detendrá en Sevilla con objeto de conferenciar con el Rey.

La semana de aviación en Sevilla

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

SEVILLA.—En ingeniero de la Sociedad Española de Aviación y representante de la Unión Francesa Aviatoria ha llegado á Sevilla para organizar en esta capital la semana de aviación.

Manifestó que la dehesa de Tablada, por estar resguardada de los vientos, es un sitio excelente para las prácticas aviatorias. Continuará á las pruebas Bleriot, á quien representa también dicho ingeniero, y que tomará parte en la semana de aviación con el mismo aparato con que atravesó el canal de la Mancha.

La casa Orel trata de crear aquí una escuela de aviación. Será la tercera que establezca en Europa, pues no las tiene fundadas hasta ahora, más que en Londres y Pau.

Perez Galdos, en ridículo

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

Hablando La Correspondencia de España, de la manifestación celebrada anoche con motivo del estreno del drama "Casandra" de Galdos, dice lo siguiente: "Es lamentable que un hombre de tanto talento como el insigne novelista Sr. Pérez Galdos no quiera convenirse de que no le favorece nada, absolutamente nada, el prestarse á ser penión de unos cuantos agitadores profesionales, que acabarán por ponerlo en ridículo.

El espectáculo que anoche ofrecía el insigne novelista, yendo en un pesetero, seguido por doscientos hombres, en ser de manifestación, era lamentable. Esas cosas, ó se hacen bien, ó no se hacen, porque al hacerlas mal se cae en el ridículo. Y ridículo, y no otra cosa, fué la tan cacareada y preparadísima manifestación de anoche.

Nosotros, que tenemos para el autor insigne, inimitable, de "Episodios Nacionales" y de otras magníficas novelas, respetos y admiración superiores á todo adjetivo, no podemos pensar del mismo modo al juzgar á D. Benito como cabeceilla de motín callejero. Y aunque lo admiremos como novelista, tenemos la obligación de censurarlo como político, por parecernos verdaderamente risible.

Todo ello, por supuesto, sin pretender disuadir á sus partidarios de que D. Benito sea el único hombre capaz de hacer feliz á España."

Para una alusión

La Constancia califica de inexacta y tendenciosa nuestra información de anteaer sobre el disgusto que produjo á los conservadores bilbaínos verse atacados por el señor Senantes en el mítin contra las escuelas laicas celebrado el domingo en Bilbao. Pero es el caso que del mismo relato de los hechos que hace La Constancia no se desprende que hayamos cometido más inexactitud que una. Dignos que el señor Senantes no asistió la noche del domingo al banquete de los Luises al enterarse del referido disgusto de los conservadores y que al acudir á los postres mediaron explicaciones y el incidente quedó satisfactoriamente terminado.

La Constancia nos enteró que si el señor Senantes no acudió al banquete, fué porque sintió necesidad de descansar y que indicó á quien le habló del disgusto de ciertos conservadores que "había guardado todos los respetos debidos á las personas, pero que en cuanto á principios insistía y repetía cuanto en el mítin había dicho".

Y como lo creemos así, lo reproducimos, para dejar bien sentado que si nuestra información pudo pecar de errónea, no fué tendenciosa, porque ningún interés teníamos en darle ese carácter ni comprometimos á nadie obligada á hacerlo, ya que ni El Pueblo Vasco en San Sebastián es órgano de partido alguno político ni lo será el que se funde próximamente en Bilbao, contra lo que nuestro estimado colega La Constancia supone. Y la prueba de que nuestra información no fué tendenciosa está en el hecho de que El

Los depósitos indistintos

(POR TELEFONO) De nuestro corresponsal Madrid, 1.º—11 n.

El señor Alvarado publica hoy en El Imparcial la siguiente carta, sobre los depósitos indistintos: "Permítame usted que, sin ánimo de polémica, sea cualquiera la contestación que se dé, para que la opinión concluya de penetrarse bien de lo que hay en el fondo de este asunto, recoja yo sólo de los argumentos de la nota oficiosa que el ministerio de Hacienda ha pretendido contestar á las indicaciones hechas por mí en El Imparcial. Quiero reproducir el texto: "Por lo demás, las cifras que el señor Alvarado cita en El Imparcial y las consignadas que deduce asombran. Sólo en Madrid—dice—por virtud del real decreto de 18 de Enero, se han retirado depósitos indistintos por 264.772.870 de pesetas, y se han constituido depósitos individuales por 261.366.890.

"Como los depósitos individuales—sigue diciendo la nota—han pagado y pagan siempre el impuesto íntegramente y los indistintos no lo han sido gravados por el decreto "sino con la mitad, tercera parte, etc., de cuota, lo que hay que deducir de aquellas cifras es que los depositantes con ánimo de fraude no eran tantos como se suponía, puesto que han abandonado la forma de depósito no menos gravada y han adoptado la que les sujeta al pago íntegro del impuesto."

Lo que verdaderamente asombra es que el ministerio de Hacienda salgan notas oficiosas que revelan completo desconocimiento de la materia que tratan. Entendido así el decreto, era natural su suspensión. Un ejemplo demostrará mejor el error de ese argumento, y que los titulares de los 15.800 depósitos indistintos retirados del Banco de España para convertirlos en su casi totalidad en impersonales, comprendieron desde el primer día el decreto de 18 de Enero mucho mejor que el ministerio de Hacienda á los treinta y tantos. Pedro constituye un depósito de valores á su solo nombre, y si muere, el heredero tiene que pagar la totalidad del impuesto de derechos reales. Constituye ese mismo depósito mancomunado á su nombre y á nombre de su heredero, y en este caso, muerto Pedro el heredero, con arreglo al decreto, sólo tiene que pagar la mitad de los derechos. Esto es evidente. De aquí deduce el autor de la nota oficiosa que el decreto, en vez de perjudicar á los titulares de depósitos indistintos, los favorece. No se ha fijado en que si se disminuyen los casos en que éste debe ser satisfecho. En el depósito impersonal sólo había que pagar si moría Pedro; pero constituido el depósito indistinto, hay que pagar con arreglo al decreto, tanto si muere Pedro, como si muere el heredero; y la circunstancia de que muere el heredero, Pedro tiene que pagar por una herencia que no recibe, por bienes que eran suyos. Pagar el impuesto por una herencia que se recibe es desagradable, pero se soporta; pero pagar un impuesto por una herencia imaginaria, por heredar cosas que estaban ya en nuestro dominio, no se lleva con tanta resignación.

De esto depende la eficacia de esa sencillísima disposición, que consiste en aplicar á los depósitos indistintos los principios fundamentales del Derecho civil; eficacia que era de antemano conocida, á medida que era de Francia. Allí, como aquí, á medida que el legislador aumentaba las tarifas del impuesto sobre herencias, crecían los depósitos mancomunados, y bastó la publicación de la ley de 31 de Marzo de 1903 para que el abuso cesase; y no sería ciertamente por miedo á que el Fisco violara el secreto mercantil, pues el Fisco francés poseía desde mucho antes la facultad de inspeccionar los libros de todas clases de las Sociedades mercantiles, sin restricción alguna.

Sobre esto de la violación del secreto mercantil no se toma el autor de la nota oficiosa el trabajo de explicarse; porque comete esa violación el decreto de 18 de Enero y no la cometen los reglamentos de Utilidades, de Admonición y de Timbre, que atribuyen á la Administración ciudades más amplias.

Al emprender como ministro de Hacienda vigorosa campaña para descubrir ocultaciones y fraudes, campaña en que mi digno sucesor persevera con gran provecho del Tesoro, creí que constituía verdadera iniquidad perseguir al industrial que defraudaba unas cuantas pesetas y dejar que las clases ricas continuaran en situación de poder defraudar millones de ciencia y paciencia del Fisco. Que la medida había de valerme muchas censuras de clases cuyo aplauso suele ser grato, lo sabía de antemano; pero esas son las contradicciones que impone el cumplimiento del deber.

Actualidad extranjera

La enseñanza en Bélgica

No puede ser más interesante la discusión que sostienen en Bélgica católicos y liberales respecto á la política escolar. Siempre han sido allí los católicos declarados enemigos de la enseñanza oficial y neutra, y de ahí que hayan procurado desarrollar, con el apoyo del Estado, la enseñanza libre, haciendo con ello provechosa competencia á la otra. Así es que los católicos belgas, obedeciendo á los dictados de su conciencia, no sólo atacan á la enseñanza oficial, — naturalmente, con mucha menor razón de lo que debería atacarse en España, — sino que conceden iguales subvenciones del Estado á la escuela oficial que á la escuela libre. Así, mientras en 1883 sólo había 10 escuelas primarias libres, hoy se eleva su número á 2.195.

Para obtener tan satisfactorio resultado, el gobierno ha suprimido más de la mitad de las Escuelas Normales del Estado que, realmente, ninguna falta hacían, habiendo exceso de maestros y maestras procedentes de las Escuelas Normales privadas. Al mismo tiempo, el Estado se ha desentendido del sostenimiento de las escuelas primarias sostenimiento de las escuelas primarias de las ciudades, rebajando hasta la mitad las subvenciones; así, las doce primeras ciudades de Bélgica gastan hoy en enseñanza cerca de 14 millones de francos, de los cuales el Estado sólo da 2.224.000, mientras en cambio subvenciona con 3.400.000 francos las escuelas libres.

Contra eso protestan los liberales, que se disponen ahora á emprender una campaña en favor de la instrucción obligatoria, y es de suponer que con este motivo vuelvan á unirse estrechamente la vieja derecha y la joven derecha católica, ante la amenaza de que llegados los liberales al poder arruinaran en beneficio de la enseñanza oficial y neutra, la enseñanza libre católica, hoy tan admirablemente próspera.

Una fiel amiga

Desde nuestra más tierna infancia ha venido acompañándonos esa antigua y tierna amiga que aparece tan á menudo en nuestros recuerdos: la cuestión de Oriente.

Un vez más asoma ahora su cara que deberíamos llamar trágica pero que casi dan ganas de llamar trágicomica, en vista del tiempo que lleva haciendo muecas.

Cuando de chicos atrápanos un tomo de ilustraciones, cuántas veces hemos encontrado en él grabados, retratos, vietas, y artículos sobre la tan temida "cuestión de Oriente!" Turcos, búlgaros, serbios y montenegrinos, rumanos y albaneses, macedonios y armenios, desfilan confundidos por nuestros recuerdos, sometidos todos ellos á un borroso tipo común, vestido de faldellín y tocado con un gorro de cubilete.

El año pasado eran Austria y Servia las que resuscitaban el problema con ocasión de la anexión de Bosnia y Herzegovina al imperio de Francisco José, como antes habían sido los turcos luchando contra los macedonios y los armenios, y poco más atrás los turcos y los griegos aporreados de Creta, que todavía sigue sin saber á quien pertenece ó si la dejan ser independiente.

Ahora son los búlgaros y los turcos los que resucitan el embrollado asunto, llegando á las manos como final de la situación de tirantez en que la emancipación de Bulgaria y la proclamación como zar de Fernando de Coburgo les tenían desde hace varios meses.

A juzgar por los telegramas, ya ha corrido la sangre en las fronteras, y si la noticia es confirmada, es de temer que la guerra se propague como el fuego en un reguero de pólvora, entre aquellas gentes de razas tan inquietas y guerreras.

Preparámonos, pues, para ver más, á dar un repaso á la geografía y á la historia del Oriente de Europa, para seguir de lejos ese nuevo brote de nuestra antigua de todos los tiempos.

En Barcelona una mujer mata á su marido

(POR TELEFONO) De nuestro correspons